

## **FGV impide que sus propios trabajadores opten a su propio puesto**

El pasado 13 de julio de 2023 fueron publicadas en el DOGV las bases que regulan la Oferta de Empleo Público en Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana para la COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE LOS AÑOS 2018, 2021, 2022.

A raíz de una demanda sindical, estas bases fueron anuladas por la empresa el pasado 16 de abril de 2024 paralizándose el proceso, y aprovechó para realizar cambios sustanciales con respecto a los requisitos exigidos a los participantes para optar a las plazas ofertadas. Este hecho trae como consecuencia la exclusión de titulaciones de grado superior como es "AUTOMOCIÓN", incluida hasta el momento como requisito, tanto en la cobertura de promoción interna como en las bases de Ofertas de Empleo Público anteriores (incluida la actualmente anulada). La dirección de FGV deja como opción para optar a los puestos de mantenimiento de Taller los Grados Superiores y FP de cualquier título de las Familias: 'Electricidad/electrónica', 'Instalación y Mantenimiento' o 'Fabricación Mecánica' (o equivalente).

Según la Dirección, la excusa para esta exclusión, es que la mencionada titulación no se halla entre las observadas en la RPT (Relación de Puestos de Trabajo) para estos puestos, lo que supone una gran incongruencia dado que, gran parte de los trabajos necesarios para el mantenimiento de las unidades, está directamente relacionado con la mecánica desarrollada en el Plan de Formación de esta titulación, algo que corrobora la misma Empresa.

Este hecho trae como consecuencia que trabajadores y trabajadoras contratados en la actualidad por FGV para los puestos de oficial de mantenimiento en los talleres, no puedan ni siquiera poder optar al concurso de plazas que están ocupando. Hablamos de personas con años de experiencia en la FGV y cuya profesionalidad ha sido ampliamente demostrada a lo largo del tiempo.

Cabe añadir que la formación necesaria para que estos agentes desarrollen su trabajo, es larga y costosa y requiere una inversión de recursos públicos considerable antes de ser realmente productivos. Por ello resulta incomprensible que la Dirección de esta Empresa Pública obvie este tema de manera tan irresponsable, dilapidando de manera tan frívola estos recursos cuyo coste recae directamente en los valencianos y valencianas que merecen un servicio público de calidad.

Por último, denunciar por parte de UGT que la postura de la dirección de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana va en contra de la decisión tomada por la Administración Pública en lo referente a los planes de Estabilización de Empleo Público.